



INSTITUTO COLOMBIANO
DEL SISTEMA NERVIOSO

SERVICIO DE PROMOCIÓN Y CALIDAD HUMANA

Estados Financieros NIIF

**Instituto Colombiano del Sistema Nervioso ICSN –
Clínica Montserrat**

Al 31 de diciembre de 2017

Contenido

	Página
Estado de situación financiera	3
Estado del resultado integral y ganancias acumuladas	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas de revelación	7

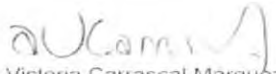
INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLINICA MONTSERRAT

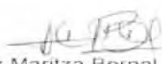
Estados de situación financiera


Al 31 de diciembre

(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación</u>
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalente de efectivo	5	967,405	598,954	368,451
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	4,103,397	2,928,754	1,174,643
Inventarios	8	146,188	130,160	16,028
Activos por impuestos corrientes	12	1,166	1,149	17
Otros activos financieros corrientes	6	3,865,017	4,153,231	(288,214)
Total activos corrientes		9,083,172	7,812,248	1,270,924
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	9	73,390,068	73,583,402	- 193,334
Propiedades de inversión	11	1,835,730	1,835,730	0
Activos intangibles	10	48,695	69,952	- 21,257
Total activos no corrientes		75,274,493	75,489,084	- 214,591
Total activos		84,357,665	83,301,331	1,056,334
PASIVOS				
Pasivos corrientes				
Préstamos corto plazo	13	2,181	142	2,038
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	794,688	742,928	51,760
Provisiones por beneficios a empleados	16	1,098,245	754,282	343,962
Pasivo por impuesto corrientes	15	73,152	49,922	23,230
Otros pasivos no financieros	17	746,673	506,486	240,187
Total pasivos corrientes		2,714,939	2,053,761	661,178
Total pasivos		2,714,939	2,053,761	661,178
PATRIMONIO				
Aportes Miembros	18	152,981	149,981	3,000
Reservas Disp. Legales	18	8,064,818	7,703,743	361,075
Adopción por primera vez NIIF		73,032,772	73,032,772	-
Excedentes del ejercicio	18	392,156	361,074	31,082
Total patrimonio		81,642,727	81,247,570	395,157
Total pasivos y patrimonio		84,357,665	83,301,331	1,056,335


Aura Victoria Carrascal Márquez
Representante Legal


Luz Maritza Bernal Murcia
Contadora
TP 168349-T


Roberto A. Choconta
Revisor Fiscal TP 37865-T
Designado por Siglo Accounting SAS
(Ver mi dictamen adjunto)

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLINICA MONTSERRAT

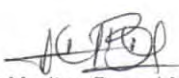
Estados del resultado integral

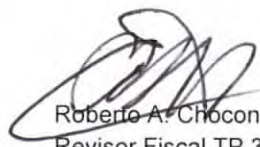
Por el periodo enero 1 a diciembre 31

(Expresados en miles de Pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por servicios	19	(12.365.827)	(10.440.425)
Ingresos por venta de bienes	19	(964.826)	(990.785)
Costo de ventas	20	769.737	772.178
Excedente bruto		(12.560.915)	(10.659.032)
Otros ingresos	19	(348.044)	(333.283)
Gastos de venta	21	1.688.379	1.725.337
Gastos de administración	21	10.703.929	8.814.647
Otros gastos	21	262.299	205.367
Ingreso financiero	19	(257.886)	(250.968)
Gastos financieros	21	120.082	136.858
Excedente antes de impuesto sobre la renta		(392.156)	(361.074)
Impuesto a la renta		0	0
Resultado integral total		(392.156)	(361.074)


 Aura Victoria Carrascal Márquez
 Representante Legal


 Luz Maritza Bernal Murcia
 Contadora
 TP 168349-T


 Roberto A. Chocontá
 Revisor Fiscal TP 37865-T
 Designado por Siglo Accounting SAS
 (Ver mi dictamen adjunto)

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLINICA MONTSERRAT

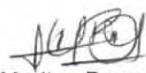
Estado de Cambios en el Patrimonio

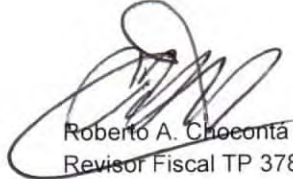
Por el año que termina el 31 de diciembre de 2017

(Expresados en miles de Pesos Colombianos)

	Capital Social	Reservas	Resultados del Ejercicio	Resultados Acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(149.981)	(6.742.375)	(1.883.370)	(72.471.845)	(81.247.571)
Excedente del año			(392.156)		(392.156)
Aumento de capital social común	(3.000)				(3.000)
Otro resultado integral:					
Ganancia o pérdida por conversión de moneda extranjera	0	0	0	0	0
Ganancia o pérdida calculo actuarial de beneficios para empleados	0	0	0	0	0
Total otro resultado integral del año	0	0	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(152.981)	(6.742.375)	(2.275.526)	(72.471.845)	(81.642.727)


 Aura Victoria Carrascal Márquez
 Representante Legal


 Luz Maritza Bernal Murcia
 Contadora
 TP 168349-T


 Roberto A. Chocontá
 Revisor Fiscal TP 37865-T
 Designado por Siglo Accounting SAS
 (Ver mi dictamen adjunto)

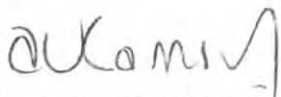
INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLINICA MONTSERRAT

Estado de flujos de efectivo

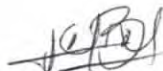
Por el año que termina el 31 de diciembre de 2017

(Expresados en Pesos Colombianos)

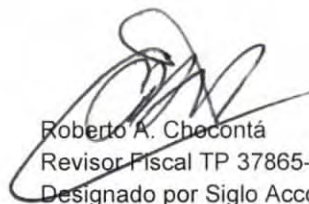
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Ganancia neta del período	392.156	358.090
Ajuste para conciliar la ganancia neta del período con el efectivo		
Depreciación	531.713	475.319
	<u>923.868</u>	<u>833.409</u>
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Deudores	(1.174.659)	390.198
Impuestos gravámenes y tasas	23.230	(3.402)
Inversiones	288.214	(557.187)
Inventarios	(16.028)	21.942
Proveedores	(63.330)	121.686
Obligaciones Bancarias	2.038	(3.550)
Otros pasivos	261.173	2.090
Cuentas Por Pagar	238.335	(62.426)
Obligaciones Laborales	343.962	137.375
Fondo Social	3.000	14.300
Flujos de efectivo usado en actividades de Operación	<u>829.805</u>	<u>894.434</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Aumento de capital	-	-
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo	(338.381)	(912.199)
Activos Intangibles	21.257	(19.805)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(317.123)</u>	<u>(932.004)</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	512.682	(37.571)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período	454.723	636.526
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	<u>967.405</u>	<u>598.955</u>



Aura Victoria Carrascal Márquez
Representante Legal



Luz Maritza Bernal Murcia
Contadora
TP 168349-T



Roberto A. Chocontá
Revisor Fiscal TP 37865-T
Designado por Siglo Accounting SAS
(Ver mi dictamen adjunto)

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT

NOTAS DE REVELACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Información general del Instituto

El Instituto COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT identificado con el NIT: 860.007.400-5, y domicilio en la Calle 134 # 17-71 de Bogotá, fue reconocido con personería jurídica de Utilidad Común sin Ánimo de Lucro perteneciente al sector privado del sector salud, mediante Resolución No. 41 de mayo 6 de 1952 de Ministerio de Justicia.

El Instituto cuenta con una Sede denominada CENTRO CAMPO ALEGRE, ubicada en el kilómetro 6 vía Suba – Cota.

El Instituto está dedicado al estudio, la investigación científica, el tratamiento, la prevención de la enfermedad mental; la enseñanza, el fomento y la promoción de la salud, con especial énfasis en la salud mental.

El Instituto Colombiano del Sistema Nervioso es reconocido por su historia; se proyecta como una institución sólida y segura, posicionada a nivel nacional e internacional por su efectividad en la implementación del modelo psicodinámico en la atención, la docencia y la investigación en salud mental.

Como política de calidad se compromete a cumplir con los requisitos legales y organizacionales necesarios para asegurar a sus usuarios accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad, crecimiento y mejoramiento continuo en la atención integral de la salud mental.

2. Resumen de las principales políticas contables

2.1 Base de preparación

Los presentes estados financieros del Instituto COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT, a diciembre 31 de 2017 están preparados con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

En Colombia la entidad que reglamenta la contabilidad es el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, labor realizada mediante el Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015 “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento (DUR) y el Decretos que lo han modificado 2496 de diciembre 23 de 2015, Decreto 2132 de diciembre 22 de 2016. Esta reglamentación, fue tenida en cuenta por El Instituto para la presentación de sus estados financieros.

Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización de la Dirección del Instituto, posteriormente serán puestos a consideración de la Junta Directiva y serán presentados a la Asamblea General para su aprobación.

Los efectos de la adopción de la norma NIIF para las PYMES y las exenciones adoptadas para la transición de la NIIF para las PYMES se detallan en la Nota 3.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Instituto, motivo por el cual las cifras reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario en donde opera El Instituto (Moneda Funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en pesos colombianos que corresponden a la moneda funcional y de presentación del Instituto COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que El Instituto tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda local se registran a valor nominal y en la fecha de la transacción.

Para que un rubro del activo este de acuerdo con el concepto de equivalente de efectivo debe cumplir con las siguientes características:

- a. Son fácilmente convertibles en efectivo
- b. Mínimo riesgo en el cambio de su valor
- c. Son de corto plazo máximo a tres (3) meses.

2.4 Instrumentos financieros

2.4.1 Inversiones

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

Las inversiones en el patrimonio de otra entidad a valor razonable son aquellas en las que El Instituto invierte una cantidad de dinero en acciones de patrimonio; las inversiones a valor razonable son aquellas que están en un mercado público de valores y determinar su valor actualizado es sencillo, debido a que se puede consultar y actualizar de acuerdo a la información pública del valor de la acción.

2.4.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La prestación de servicios y ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El Instituto maneja diferentes modalidades para gestionar su cartera de clientes, para ello tiene establecido las siguientes condiciones de pago:

- Anticipo: Los pacientes particulares antes de ser hospitalizados, cancelan un abono según el valor estipulado en cada año.

Una vez realizado el primer anticipo el facturador genera un estado de cuenta del paciente semanalmente para informar a la familia sobre el valor adeudado y los servicios o productos cargados a la cuenta.

- Crédito. Las empresas con convenios tienen los siguientes plazos de pago:
 - Crédito de 30 a 60 días
 - Crédito de 61 a 90 días
 - Crédito de 91 a 120 días

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar. Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo.

El Instituto al cierre del periodo contable revisará la recuperabilidad de sus activos financieros y dará de baja aquellos que considere irrecuperables, es decir que dependerá de la materialidad de la partida y la decisión tomada por la Dirección General.

2.4.3 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

2.4.4 Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los proveedores y cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes.

El Instituto cancela sus proveedores y demás cuentas por pagar a máximo 45 días, según su flujo de caja.

2.5 Inventarios

Los inventarios se registran al menor entre el costo y su precio de venta. El costo se determina usando el método de primeras en entrar, primeras en salir (PEPS). Los inventarios se evalúan para ver el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

2.6 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando sea probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia El Instituto y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los

otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son reconocidos directamente al gasto del período.

La depreciación se reconoce sobre el método de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado si existe de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Concepto	Vida útil
Construcciones y Edificaciones	30 años
Maquinaria y equipo hospitalario	10 años
Acueducto, plantas y redes	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo hoteles y restaurantes	10 años
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Flota y equipo de transporte	10 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio en la vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultado integral.

2.7 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada

partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

2.8 Propiedades de inversión

El Instituto cuenta con cinco (5) suites del Hotel Parque Royal S.A.S. – NH Collection, las cuales se tienen para generar ingreso y plusvalía.

El costo de adquisición de la propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

El Instituto, medirá las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable.

Modelo del Valor Razonable: la propiedad de inversión es medida a valor razonable, y los cambios en este se reconocen en utilidad o pérdida; no se deprecia el activo.

2.9 Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen La licencia de uso del software ALMERA comprado en el año 2015 y licencias de software. Estos activos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Se amortizan bajo el método de línea recta a lo largo de la vida estimada de cinco años para la licencia. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración y ventas.

2.10 Impuesto a las ganancias

El Instituto tiene personería jurídica expida por el Ministerio de Justicia en que se le reconoce como una Institución de utilidad común sin Animo de Lucro. Los decretos del Estatuto Tributario que rigen este tipo de entidades son:

Art. 357. Determinación del beneficio neto o excedente. Para determinar el beneficio neto o excedente se tomará la totalidad de los ingresos, cualquiera sea su naturaleza, y se restará el valor de los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social de conformidad con lo dispuesto en este Título, incluyendo en los egresos las inversiones que hagan en cumplimiento del mismo. Esto quiere decir que se suman tanto ingresos ordinarios como ingresos extraordinarios (ganancias ocasionales), no se hace diferencia en los ingresos.

Art. 358. Exención sobre el beneficio neto o excedente. El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo anterior, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen dicho objeto social.

El beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos, no será objeto del beneficio de que trata este artículo. Es decir, si El Instituto contabiliza gastos que no tiene ningún tipo de relación con su objeto social, los mismos, no podrán descontarse de sus ingresos y el valor de estos gastos, serán gravables.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

Esto quiere decir que, siempre que los excedentes fruto de ingresos ordinarios y extraordinarios se reinviertan en el objeto social de la entidad, siempre serán exentos; a menos que otra norma o ley así lo disponga.

Por el anterior análisis tributario, El Instituto, no realiza cálculo del impuesto a la renta ni impuesto diferido; y no hay impacto financiero por este concepto; sin embargo, los encargados de la Administración deberán cada año verificar las normas, decretos, leyes, etc., y realizar los cambios pertinentes si así lo requiere el Gobierno Nacional para empresas sin ánimo de lucro.

2.11 Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, con excepción del quinquenio, incluyendo derechos de vacaciones, y se reconocen dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que El Instituto espera pagar.

El Instituto tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

El Instituto en desarrollo de las políticas de calidad y bienestar, que lleva a que los colaboradores conozcan y tengan claridad sobre los beneficios extralegales, las condiciones y requisitos para acceder a ellos, al momento de su vinculación y durante la vigencia de su contrato de trabajo, en asocio del comité de trabajadores elegido por votación, se ha unificado en este documento los acuerdos extralegales que El Instituto reconoce a sus trabajadores, respetando y reconociendo la antigüedad. Materializando el deseo de la Dirección General con lo cual se da sustento jurídico a los beneficios, lo que impedirá que en un futuro eventualmente se decida suprimir de manera unilateral esta política, con la que se pone fin a los múltiples acuerdos suscritos anteriormente entre las partes.

2.12 Patrimonio

El patrimonio es la participación residual en los activos netos (es decir, activos después de deducir todos los pasivos) del Instituto.

El Instituto es una Institución de utilidad común sin ánimo de lucro perteneciente al sector privado del sector salud, con domicilio principal en Bogotá, constituida por documento privado y con personería jurídica reconocida mediante resolución número 41 del 6 de mayo de 1952 emanada del Ministerio de Justicia.

Los excedentes se constituyen en una asignación permanente que fortalezca el patrimonio del Instituto con el propósito de que con sus frutos o rendimientos se pueda continuar desarrollando el objeto de la Institución y de esta forma, cumplir con la norma tributaria para no pagar impuesto a la renta.

En caso de liquidación del Instituto el liquidador deberá preservar el predio y su dotación los cuales deberán adjudicarse el lote y la titulación inmobiliaria, al Secretaria de Salud de Bogotá.

El patrimonio puede subdividirse a efectos de su presentación en el balance.

El patrimonio se mide al costo histórico.

Las revelaciones se harán por cada cuenta del patrimonio que se afecten el periodo sobre el que se informa.

2.13 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por El Instituto de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

2.13.1. Venta de bienes (Medicamentos)

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de medicamentos a pacientes hospitalizados (no venta al público) se reconocen cuando los medicamentos han sido aplicados al paciente, cargándolos a su cuenta

2.13.2. Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos (participaciones) se reconocen en línea recta durante el plazo de los contratos. Estos ingresos son:

- Laboratorio LABINTOX. El Instituto le cedió un espacio para que operará y recibe una participación de los servicios prestados.
- Farmacia "SERMENTE": El Instituto recibe una participación basada en unas tarifas fijas y una participación sobre las ventas de los medicamentos.
- Empresa de alimentos COMPASS GROUP. El Instituto recibe una participación servicio de casino, cafetería y cocina para los empleados y pacientes (autoservicio desayunos, almuerzos, comida de acuerdo a turnos). COMPASS GROUP reintegra al Instituto un porcentaje de los costos y gastos de operación el cual se incrementa por el IPC anual.
- Empresa de parqueaderos PARKING. El Instituto cedió un espacio a esta empresa para operar el parqueadero y recibe una participación sobre el excedente que resultante de los ingresos menos los gastos de operación del espacio operado en su totalidad por PARKING.
- Hotel Bogotá Royal S.A.S. NH Collection. El Instituto tiene cinco (5) suites en este hotel y recibe una participación sobre los ingresos menos los gastos de alojamiento percibidos de terceros; la participación se calcula sobre el total de los rendimientos de todas las suites del hotel y teniendo en cuenta el coeficiente de cada una.

2.13.3. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los resultados cuando, el resultado de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que El Instituto vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

2.13.4. Gastos

Se reconocen por el método del devengo. Los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

3. Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

Base de la transición a la NIIF para PYMES

Aplicación a la NIIF para PYMES

El 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 3022 por medio del cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 (Medianas Empresas o PYMES), establece que quienes cumplen los siguientes requisitos deben aplicar NIIF para PYMES:

- NO Cotizar en Bolsa (No ser emisores de valores)
- NO Captar y/o Colocar masivamente dineros del Público (No ser Entidad de Interés Público)
- NO Ser subordinada o sucursal de una compañía nacional o extranjera que aplique NIIF Plenas y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- NO Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF Plenas y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- NO Realizar importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- Tener menos de 200 empleados. Si tiene más de 200 empleados puede pertenecer al grupo 2 si no cumple con los requisitos del artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones (Grupo 1)



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO
CLINICA MONTSERRAT

Bogotá, Marzo 10 de 2018

A los honorables miembros del Instituto Colombiano del Sistema Nervioso

He auditado los estados financieros del INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los cuales comprenden el estado de situación financiera separado, el estados de resultados y otro resultado integral separado, de cambios en el patrimonio separado y flujos de efectivo separado; por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas que contienen el resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la correcta preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

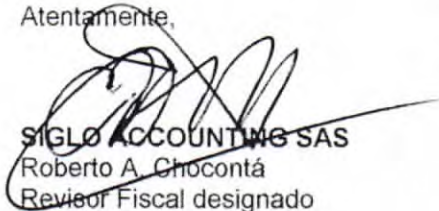


Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los segundos que la administración del Instituto ha preparado aplicando las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo que durante el año 2017 y 2016, la contabilidad del Instituto, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de miembros se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de conservación y custodia de los bienes del Instituto y los de terceros que están en su poder; existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la administración, el cual incluye la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Respecto del sistema de control interno, El Instituto no cuenta con un área de auditoría interna que le provea un sistema formal integrado de control interno, pero en el año contrató los servicios profesionales de una firma experta en control interno, quienes hicieron auditoría en el área de nómina. Auditoría de soportes contables y auditoría en el área de facturación; actualmente se encuentra realizando auditoría en al área asistencia y de farmacia. Además, realiza procesos constantes de control interno en sus áreas administrativa, financiera y asistencial, a fin de proporcionar a la Asamblea, Junta Directiva y terceros un grado de seguridad razonable en cuanto a la confiabilidad de los estados financieros que la administración está presentando. Este proceso contiene mecanismos de supervisión y verificación y se toman las medidas necesarias para corregir las deficiencias en cuanto se identifican.

Atentamente,



SIGLO ACCOUNTING SAS

Roberto A. Chocontá

Revisor Fiscal designado

TP 37865-T

Original firmado

- Tener activos totales inferiores a 30.000 SMMLV. Si tiene activos superiores a 30.000 SMMLV puede pertenecer al grupo 2 si no cumple con los requisitos del artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones (Grupo 1)
- Una Microempresa con ingresos superiores a 6.000 SMMLV.

Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta los parámetros de clasificación, El Instituto, cumplió con los requisitos establecidos para el Grupo 2.

Esa labor exigió un período de preparación obligatoria del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, lo que indica que, a partir del 1 de enero de 2015, El Instituto, estaba listo para iniciar la construcción del primer año de información financiera bajo NIIF, que servirá como base para la presentación de los primeros estados financieros comparativos con corte al 31 de diciembre de 2016.

Por lo expuesto anteriormente, los primeros estados financieros bajo NIIF del Instituto fueron los terminados al 31 de diciembre de 2016. Hasta el año 2014, El Instituto emitía sus estados financieros según los principios contables aplicables en Colombia de acuerdo a los Decretos 2649 y 2650 de 1993, por lo cual, las cifras de los estados financieros del 2014 fueron reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2015.

El período de preparación obligatoria del El Instituto fue del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. El Instituto, preparó su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF para PYMES al 1 de enero de 2015.

Los presentes estados financieros han sido preparados considerando la NIIF para PYMES vigente hasta el 31 de diciembre de 2017.

De acuerdo a la NIIF para PYMES, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se aplicaron las excepciones obligatorias y se consideró el impacto de aplicar las exenciones de la mencionada norma.

Bases de medición

Los estados financieros del Instituto, han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión, inversiones en acciones que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Instituto, tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al excedente neto. En términos generales, se considera como material toda partida que supere entre el 3% y el 5% con respecto a un determinado total del citado anteriormente.

4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Subdirección Administrativa y Financiera asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1 Deterioro de cuentas por cobrar

El Instituto analiza la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en las cuentas por cobrar. Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. El Instituto posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación del deterioro de la cartera.

4.2 Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por personal técnico del El Instituto en forma anual.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016



Al 31 de diciembre de 2017, El Instituto tiene disponibles recursos financieros por la suma de \$967.405 representados de la siguiente manera:

Corresponde al dinero recaudado en la tesorería del Instituto al 31 de diciembre de 2017 y el cual es consignado el siguiente día hábil del mes de enero, respaldado con el cierre de caja.

	2017		2016	
Caja General	\$	1,663	\$	2,308
Logística		500		500
Coordinación Asistencial		500		500
Campo Alegre		200		200
Tesorería		500		500
Base de Sencillo		100		-
Cajas menores	\$	1,800	\$	1,700
Total Caja	\$	3,463	\$	4,008

	2017		2016	
<u>Cuenta Corriente</u>				
Bancolombia	\$	325,902	\$	90,833
Bancolombia	\$	64,184	\$	19,286
Banco Caja Social	\$	485,394	\$	300,343
Total cuentas corrientes	\$	875,480	\$	410,462
<u>Cuenta de Ahorro</u>				
Bancolombia	\$	6	\$	730
Bancolombia	\$	2,886	\$	2,453
Banco Caja Social BCSC	\$	8,743	\$	12,107
Banco Caja Social BCSC	\$	4,472	\$	4,470
Davivienda	\$	72,354	\$	20,493
Total cuentas de Ahorro	\$	88,462	\$	40,253

Las cuentas de Ahorro de Bancolombia son utilizadas para gastos menores, una en la sede de Campo Alegre y la otra en la sede principal; mediante una tarjeta debito custodiada y manejada por funcionario autorizado del Instituto.

Los dineros son destinados para el cumplimiento del objeto social del Instituto; pago a proveedores, nómina, proyectos, etc. El efectivo y sus equivalentes no tienen ningún tipo de restricción.

6. Otros activos financieros corrientes

El Instituto posee un portafolio de inversiones representado en títulos de renta fija y carteras colectivas administrados por Corredores Asociados (Davivienda), la intención es mantenerlas hasta el vencimiento, obtener rendimientos que aumenten los recursos de la Tesorería, con el propósito de renovarlos y utilizarlos en los diferentes proyectos de ampliación, mejoras locativas y la Universidad.

Certificados de Depósito a Término:

Se elaboran las tablas de amortización al inicio de la inversión y se reconocen al cierre de cada mes los rendimientos por cobrar de acuerdo al método de interés efectivo.

A diciembre 31 de 2017 El Instituto tiene vigentes los siguientes títulos:

CDT's

Entidad Financiera	Título	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Plazo (Días)	Valor Nominal	Tasa E.A.	Amortización
Banco Caja Social	25500220366	31/10/2017	18/01/2018	360	862,754	8.25%	Vencida
Banco Caja Social	25500416999	01/12/2017	01/12/2018	360	864,512	6.25%	Vencida
Bancolombia	4070198	22/12/2016	22/06/2018	540	713,255	8.40%	Vencida
Bancolombia	4070199	22/12/2016	22/06/2018	540	878,513	8.40%	Vencida
Totales					3,319,035		

La inversión en CDT's disminuyeron en \$714.446 con relación al año terminado el 31 de diciembre de 2017, esto debido a la falta de liquidez que El Instituto tenía para los pagos de Impuesto Predial, Cesantías y otros.

Fondos Fijos (Cartera Colectiva Abierta):

Fondo administrado por Corredores Asociados, mensualmente se actualiza de acuerdo al movimiento que se genera por vencimiento de los certificados de depósito a término.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta de Inversiones a valor razonable con cambios en resultados e Inversiones no corrientes mantenidas hasta el vencimiento están representadas de la siguiente manera:

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS				
	2017		2016	
Fondos Fijos (Cartera Colectiva Abierta)	\$	385,280	\$	27,520
Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$	385,280	\$	27,520
Títulos de Renta Fija (CDT's)	\$	3,319,035	\$	4,033,481
Rendimientos por Cobrar	\$	160,701	\$	92,230
Inversiones no corrientes mantenidas hasta el vencimiento	\$	3,479,736	\$	4,125,711
Total activos financieros		3,865,017		4,153,231

7. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están conformados de la siguiente manera:

NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
	2017		2016	
De 1 a 30 días	\$	1,964,031	\$	1,570,284
De 31 a 60 días	\$	1,882,777	\$	151,135
De 61 a 90 días	\$	199,514	\$	104,064
De 91 a 180 días	\$	178,828	\$	258,355
De 181 a 360 días	\$	47,995	\$	436,759
Más de 360 días	\$	51,843	\$	436,366
Subtotal	\$	4,324,988	\$	2,956,973
Deterioro y Costo Amortizado para cuentas incobrables	\$	-271,678	\$	-53,709
Total cartera neta	\$	4,053,309	\$	2,903,264

El Instituto evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual.

La metodología de recuperabilidad de cartera que utiliza El Instituto, está basada en el análisis mensual, mediante la generación del listado de la cartera por edades y anexando una columna para determinar de manera individual si es recuperable o no es recuperable, de no ser recuperable se reconocerá un deterioro en cuentas por cobrar comerciales.

El deterioro de las cuentas por cobrar se reconoce cumpliendo los principios definidos en la norma internacional, mediante el análisis y seguimiento a cada uno de los clientes.

Al saldo de cartera a más de 360 días por \$51.843, se le realizó el cálculo de costo amortizado y deterioro, dando cumplimiento a lo definido en la norma internacional para Pymes, tomando como tasa de interés, la tasa de colocación entregada por Banco Caja Social 10.64% efectiva anual para créditos comerciales ordinarios.

Las tablas de amortización pueden ser consultadas en la oficina de finanzas del Instituto con la contadora.

En la Nota 22 se puede observar el gasto por deterior de cartera así:

DETERIORO DE CARTERA		2017		2016	
Cartera de dudoso recaudo	\$	262,097	\$	148,930	

El saldo de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017- 2016, está representado de la siguiente manera:

NOTA 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR					
		2017		2016	
Cuentas por cobrar a trabajadores	\$	7,758	\$	1,100	
Deudores Varios	\$	42,329	\$	24,390	
Total otras cuentas por cobrar	\$	50,087	\$	25,490	
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$	4,103,397	\$	2,928,755	

Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden a créditos otorgados por el Instituto sin intereses para ser canceladas por cada empleado beneficiado en un período máximo de doce (12) meses.

A diciembre 31 de 2017 los siguientes trabajadores presentan la información que a continuación se relaciona:

EMPLEADO	SALDO	PLAZO PAGO
Mendoza Quiroga Misael Andres	\$ 1,458	Agosto 2018
Villate Hernandez Claudia Marcela	\$ 1,000	Junio 2018
Casas Gil Jose Mauricio	\$ 2,200	Julio 2018
Vargas Aguirre Maria Eugenia	\$ 800	Agosto 2018
Alvarado Cardozo Lida Patricia	\$ 300	Enero 2018
Perdomo Cardona Luz Mery	\$ 2,000	Noviembre 2018
TOTAL	\$ 7,758	

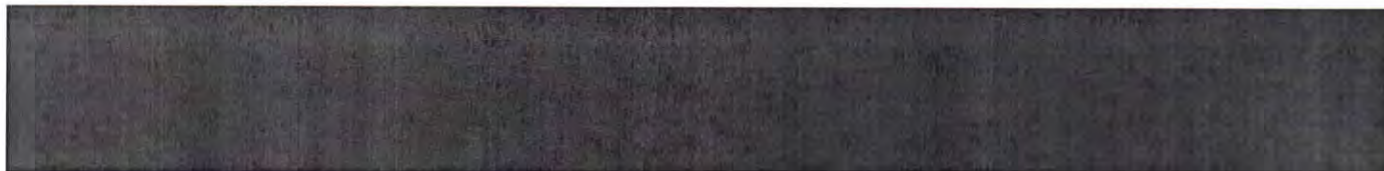
El saldo de la cuenta deudores varios, está representada de la siguiente manera:

TERCERO	SALDO
Nueva EPS	\$ 27
Chon Espejo Oscar Fabian	\$ 107
EPS Sanitas S A	\$ 262
Bueno Ramirez Ana Maria	\$ 436
Industrias Metalicas Los Pinos	\$ 649
Caja de Compensacion Familiar Compensa	\$ 667
Famisanar EPS	\$ 852
Parking International SAS	\$ 2,482
Hotel Parque Royal SAS	\$ 2,960
Servicios Especializados En Salud Mental L	\$ 4,613
Labintox SAS	\$ 28,950
TOTAL	\$ 42,003

Los valores de EPS corresponden a incapacidades por cobrar, los demás valores corresponden a la participación por uso de espacio en las instalaciones del Instituto o por porcentaje de ventas establecido en los contratos o convenios firmados entre las partes correspondientes al mes de diciembre de 2017.

8. Inventarios

El saldo de los Inventarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016



Los inventarios del Instituto, están representados por medicamentos, utilizados para cumplir el objeto social en la venta y suministro a pacientes.

El método de valorización de los inventarios es el promedio ponderado. El Instituto reconoce en el momento inicial sus inventarios al costo de adquisición, y la medición posterior se realiza al costo, ya que no existe evidencia de deterioro durante el periodo aquí reportado.

Los medicamentos que por su fecha de vencimiento se deben tener en cuenta para una disposición final (Baja), son custodiados por fuera de los lotes para venta y una vez cumplido el requisito de peso (gramos) se dan de baja de acuerdo con las normas ambientales diseñadas para El Instituto. La empresa contratista seleccionada por El Instituto recoge, destruye los medicamentos y entrega acta como soporte de dicho proceso.

Durante el año 2017 el valor de los medicamentos vencidos dados de baja fue de \$8.055

Se realizaron tres (3) inventarios en el año 2017, en los meses de marzo, junio y diciembre; el inventario del mes de diciembre de 2017, arrojó un ajuste que disminuyó el saldo del mismo en \$541 por diferencia de inventario positivas y negativas; la justificación entregada por la farmacia que mayor impacto presenta es "no realizó descargue al servicio". Durante la toma física del inventario físico se tuvo la participación del Revisor Fiscal de Instituto.

9. Propiedades, planta y equipo

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2017 es el siguiente:

Datos COP Miles												
Concepto	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo carga (Ascensor Admon)	Equipo de oficina	Equipo de computador y comunicación	Acueducto, Plantas y Redes	Maquinaria y Equipo Hospitalario	Equipo de Hoteles y Restaurante	Construcc. en Curso	Anticipos Adquisición PPE	TOTALES	
Costo:												
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	60.557.333	12.636.084	47.740	111.399	257.354	111.318	51.438	318.946	224.449	126.370	74.442.431	
Adiciones	-	514.695	2.903	27.179	71.313	-	13.489	48.070	-	11.552	689.201	
Trasladados									224.449	126.370	350.819	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	60.557.333	13.150.779	50.643	138.578	328.667	111.318	64.927	367.016	-	11.552	74.780.813	
Depreciación Acumulada:												
Saldo al 01 de Enero de 2016	-	(641.244)	(10.613)	(15.594)	(118.501)	(11.354)	(9.239)	(52.485)	-	-	-859.030	
Gastos por depreciación	-	(386.211)	(7.255)	(12.790)	(68.225)	(11.575)	(5.417)	(40.241)	-	-	-531.714	
Trasladados												
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(1.027.455)	(17.868)	(28.384)	(186.726)	(22.929)	(14.656)	(92.726)	-	-	-1.390.744	
Valor en libros 2017	60.557.333	12.123.324	32.775	110.194	141.941	88.389	50.271	274.290	-	11.552	73.390.069	

El saldo de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprendía la siguiente información:

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2017	2016
Terrenos	60,557,333	60,557,333
Urbanos	56,326,313	56,326,313
Rurales	4,231,021	4,231,021
Construcciones y Edificaciones	13,150,779	12,636,084
Urbanos	12,674,764	12,160,069
Rurales	476,015	476,015
Maquinaria y Equipo	50,640	47,740
Equipo de oficina	138,578	111,399
Equipo de computación y comunicación	328,668	257,354
Acueducto, Plantas y Redes	111,318	111,318
Construcciones en curso	0	224,449
Equipo de Hoteles y Restaurantes	367,016	318,946
Maquinaria y Equipo Hospitalario	64,928	51,438
Anticipos Adquisición PPYE	11,552	126,370
Depreciaciones	-1,390,745	-859,030
Valor en libros	73,390,068	73,583,401

El Instituto reconoce sus terrenos y las construcciones y edificaciones a valor razonable, tomando como base el avalúo técnico realizado a diciembre 31 de 2014.

Las construcciones y edificaciones de acuerdo al avalúo realizado tienen un valor residual correspondiente al 20% del valor total del activo.

Para los demás elementos de propiedad, planta y equipo El Instituto tomó el costo atribuido como valor inicial en NIIF.

10. Activos intangibles

El saldo de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES

	2017	2016
Costo	101,516	94,067
Menos: amortización acumulada	-52,821	-24,115
Valor en libros	48,695	69,952

El Instituto, adquirió licencias de software; los bienes reconocidos en este rubro se amortizan en cinco (5) años de acuerdo a la política definida por El Instituto.

11. Propiedades de inversión

El saldo de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprendía:

NOTA 11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	2017	2016
Saldo al inicio del año	1,835,730	1,835,730
Saldo al final del año	1,835,730	1,835,730

Las propiedades de inversión están representadas en cinco (5) suites que administra el Hotel Parque Royal S.A.S. ubicado en la calle 116 con carrera 9 de la ciudad de Bogotá, cuyo detalle es:

Descripción del activo	Valor
Terrenos (Suites)	\$56.981
Construcciones (Suites)	<u>\$1.778.749</u>
Valor en libros	<u>\$1.835.730</u>

Las propiedades de inversión están registradas al valor razonable determinados con base en avalúos practicados al 31 de diciembre de 2014 por peritos independientes debidamente acreditados.

El valor de las propiedades de inversión no tiene variación debido a que no se deprecian y no han tenido un cambio material en su valor inicial reconocido.

12. Activos por impuestos corrientes

El saldo de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 – 2016 comprendía:

NOTA 12. IMPUESTOS POR COBRAR

	2017	2016
Retención en la Fuente	113	292
Impuestos Descontables	1,053	857
Total	1,166	1,149

13. Obligaciones financieras a corto plazo

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS		
	2017	2016
Tarjeta de Crédito con Bancolombia	2,181	142
Total préstamos por pagar a corto plazo	2,181	142

El Instituto mantiene una tarjeta de crédito para gastos realizados por el Representante Legal en uso de sus funciones y facultades atribuidas por la Junta Directiva manteniendo el principio de devengo.

14. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está representado de la siguiente manera:

NOTA 14. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

	2017	2016
Medicamentos	\$ 58,007	\$ 121,337
Honorarios	\$ 119,005	\$ 109,930
Temporales	\$ 121,829	\$ 49,777
Otros - servicios	\$ 441	\$ 0
Servicio de Alimentos	\$ 226,588	\$ 145,472
Servicios Públicos	\$ 27,261	\$ 23,582
Fondo de Solidaridad	\$ 7,828	\$ 8,036
Otros - costos y gastos	\$ 149,802	\$ 85,576
Investigación - Quinteles	\$ 905	\$ 905
Proyecto OIM	\$ 1,667	\$ 1,667
Cheques Anulados por Vencimiento	\$ 81,358	\$ 73,402
Total	\$ 794,688	\$ 619,683

Las cuentas por pagar son obligaciones por bienes o servicios adquiridos con proveedores y terceros con quienes el Instituto mantiene relaciones comerciales. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se efectúa en un año o menos. Para pagos superiores al año se presentarán como pasivos no corrientes.

15. Pasivos por impuestos corrientes

El saldo de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está representado por:

NOTA 15. IMPUESTOS POR PAGAR

	2017	2016
Retención en la Fuente	\$ 43,703	\$ 29,269
Industria y comercio	\$ 29,449	\$ 20,653
Total	\$ 73,152	\$ 49,922

Las tasas impositivas para el impuesto de Industria y comercio son las siguientes para el año 2017:

- **9.66 por mil:** Actividades de Hospitales y clínicas con internación (Código 8610), Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento (código 8299), Educación de universidades (código 8544).
- **4.14 por mil:** Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales en establecimientos especializados (código 47731).
- **11.04 por mil:** Ingresos Financieros (código 64991).

Impuesto a las ganancias

El Instituto tiene personería jurídica expida por el Ministerio de Justicia en donde se le reconoce como una Institución de utilidad común sin Animo de Lucro.

Por lo expuesto anteriormente, no se realiza cálculo del impuesto diferido para el año 2017.

16. Obligaciones por beneficios a empleados

Para el 31 de diciembre de 2017 y 2016, El Instituto presentaba en la cuenta de obligaciones laborales y de seguridad social los siguientes saldos:

NOTA 16. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

	2017	2016
Nóminas por Pagar	\$ 32,898	\$ 0
Vacaciones	\$ 281,363	\$ 119,612
Cesantias	\$ 434,928	\$ 346,649
Intereses sobre las Cesantias	\$ 50,867	\$ 39,432
Primas Extralegales	\$ 118,204	\$ 119,052
Retenciones y Aportes de Nómina	\$ 179,985	\$ 129,537
Total	1,098,245	754,282

Todas las obligaciones laborales y de seguridad social reconocidas por El Instituto y son a corto plazo.

La Dirección del Instituto en desarrollo de las políticas de calidad y bienestar, que lleva a que los colaboradores conozcan y tengan claridad sobre los beneficios extralegales, las condiciones y requisitos para acceder a ellos, al momento de su vinculación y durante la vigencia de su contrato de trabajo, en asocio del comité de trabajadores elegido por votación, se ha unificado en este documento los acuerdos extralegales que El Instituto reconoce a sus trabajadores, respetando y reconociendo la antigüedad. Materializando el deseo de la Dirección General con lo cual se da sustento jurídico a los beneficios, lo que impedirá que en un futuro eventualmente se decida suprimir de manera unilateral esta política, con la que se pone fin a los múltiples acuerdos suscritos anteriormente entre las partes.

Beneficios a los empleados

Indemnizaciones

Cuando El Instituto despida sin justa causa a alguno o algunos de sus trabajadores, reconocerá las indemnizaciones previstas por el artículo 6 de la Ley 50 de 1990 (Artículo 64 Código Sustantivo de Trabajo), modificado por la Ley 789 de 2002.

El Instituto pagará adicionalmente a lo previsto en el artículo 28 Ley 789 de 2002 lo siguiente:

- a. Al total que resulte de aplicar el literal a. del numeral 4, se le agregaran dos (2) días de salario, cuando el trabajador tuviere un tiempo de servicios no mayor de un año
- b. Al total que resulte de aplicar el Literal b. del numeral 4, se le agregaran dos (2) días de salario, Si el trabajador tuviere más de un (1) año de servicio continuo y menos de cinco (5).
- c. Al total que resulte de aplicar el literal c. del numeral 4, se le agregaran veinte (20) días de salario, Si el trabajador tuviere cinco (5) años o más de servicio continuo y menos de diez (10).
- d. Al total que resulte de aplicar el literal d. del numeral 4, se le agregaran veinte (20) días de salario, Si el trabajador tuviere diez (10) o más años de servicio continuo.

Durante el año 2017 se realizaron pagos por concepto de indemnizaciones legales así:

EMPLEADO	VALOR INDEMNIZACION
RODRIGUEZ CASAS MARIA ALEJANDRA	933
CHON ESPEJO OSCAR FABIAN	1,023
QUIROZ MARTINEZ FRANCIA MILETH	3,266
PERDOMO FORERO SANDRA DEL PILAR	4,500
SAAVEDRA RAMIREZ LAURA MILENA	16,294
TOTAL	26,016

Auxilio por calamidad (Fondo de Solidaridad)

El comité de trabajadores revisa cada caso y autoriza o no el pago.

Se calcula anualmente y corresponde a 1.32 del SMMLV, dicho valor se contabiliza en el pasivo y su movimiento de disminución solamente se realiza por el pago al empleado autorizado en el comité de trabajadores.

Durante el año 2017, el Instituto realizó pagos por Auxilio de Solidaridad así:

EMPLEADO	VALOR AUXILIO SOLIDARIDAD
VITERI LADINO BIBIAN MARIAN	500
JARAMILLO DIAZ EDNA ASTRID	531
ALVARADO CARDOZO LIDA PATRICIA	600
GUECHE RIVERA MERCEDES DEL SOCORRO	775
TRUJILLO EMBUS ANIBIA	787
ROJAS SANCHEZ DORIS CONSTANZA	874
TOTAL	4,067

Incremento Salarial

El Instituto incrementará el salario básico de cada empleado de acuerdo al incremento del salario mínimo legal vigente más un punto.

Para el año 2017 el porcentaje de incremento salarial en El Instituto fue del 8% para todos los empleados vinculados directamente.

Auxilio de Transporte

Se incrementa en 1,05% del auxilio de transporte pagado el año anterior.

El auxilio de transporte del Instituto en el año 2017 corresponde a \$138.3

Prima de Vacaciones o Vacaciones Extralegales

El Instituto reconocerá anualmente a los colaboradores vinculados laboralmente quince (15) días hábiles de vacaciones remuneradas por año de servicios

Prima de Vacaciones: Cuando el colaborador salga a disfrutar de su periodo legal de vacaciones recibirá una prima extralegal de vacaciones equivalente a 13 días de salario básico

PARAGRAFO: El Instituto reconocerá a los colaboradores vinculados laboralmente hasta el 31 de diciembre de 1998, inclusive, que hagan parte del departamento de enfermería, 15 días hábiles adicionales de vacaciones a título de vacaciones extralegales estas serán pagas en el segundo periodo de vacaciones.

Durante el año 2017 El Instituto canceló por concepto de prima extralegal de vacaciones \$ 58.082 a los empleados vinculados directamente.

Prestación a largo plazo:

El Instituto reconocerá a los trabajadores con más de 5 años de labores la prima de antigüedad, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- a. Para los colaboradores vinculados laboralmente con El Instituto con posterioridad al 30 de junio de 2009, recibirán una prima de antigüedad en los siguientes términos:
- b. Los trabajadores que cumplan 5 años de servicios, la suma de 9 días de salario ordinario.
- c. Los trabajadores que cumplan 10 años de servicios, la suma de 12 días de salario ordinario
- d. Los trabajadores que cumplan 15 años de servicios 15 días de salario ordinario
- e. Los trabajadores que cumplan 20 años y en adelante por cada quinquenio, 30 días de salario ordinario.
- f. Esta prima se pagará por una sola vez al colaborador en el mes que se cause este derecho. En caso de retiro voluntario del trabajador ya sea por renuncia o, mutuo acuerdo, antes de que se cause el derecho a la prima de antigüedad en los términos antes indicados, El Instituto la pagara en forma proporcional. En ningún caso habrá pago proporcional si el contrato de trabajo finaliza por justa causa imputable al trabajador.
- g. Para los colaboradores vinculados laboralmente con El Instituto con anterioridad al 29 de junio de 2009 recibirán una prima de antigüedad en el mes de agosto de cada año, en los siguientes términos:
- h. Los trabajadores que cumplan 5 años de servicios, la suma de 9 días de salario ordinario anualmente.
- i. Los trabajadores que cumplan 10 años de servicios, la suma de 12 días de salario ordinario anualmente
- j. Los trabajadores que cumplan 15 años de servicios 15 días de salario ordinario anualmente
- k. Los trabajadores que cumplan 20 años, 30 días de salario ordinario anualmente y hasta su retiro.
- l. A los trabajadores que tengan cumplidos de cinco (5) a diez (10) años de servicios: nueve (9) días de salario ordinario.
- m. A los trabajadores que tengan cumplidos de diez (10) a quince (15) años de servicios: doce (12) días de salario ordinario.

- n. A los trabajadores que tengan cumplidos quince (15) a veinte (20) años de servicios. Quince (15) días de salario ordinario.
- o. A los trabajadores que tengan cumplidos veinte (20) años o más de servicios. Treinta (30) días de salario ordinario.

La prima de antigüedad se paga en agosto de cada año. El gasto del año 2017 fue de \$53.955.

Prima de servicios extralegal

El Instituto reconocerá el valor de trece (13) días de salario ordinario en el mes de junio y trece (13) días de salario ordinario en el mes de diciembre, como prima extralegal de servicios. Estas sumas serán entregadas al trabajador junto con la prima legal de servicios en ambos casos.

En el año 2017 el gasto fue de \$219.356 pagado a los empleados vinculados directamente.

Auxilio de Educación

El Instituto reconocerá en el mes de febrero de cada año y previa la presentación de la prueba escolar respectiva, un auxilio de punto veintiocho (0.28) SMMLV, por cada hijo de sus trabajadores que curse preescolar y primaria; y de punto treinta y uno (0.31) SMMLV., por cada hijo de sus trabajadores que curse bachillerato.

Adicionalmente, El Instituto reconocerá punto cuarenta y cuatro (0.44) SMMLV, por cada hijo de sus trabajadores que curse carrera intermedia o universitaria.

Para el año 2017 El Instituto canceló a los empleados vinculados directamente \$15.956.

Auxilio de anteojos

El Instituto dará un auxilio de punto veintiuno (0.21) SMMLV, para anteojos o lentes de contacto a aquellos trabajadores que le sean formulados por parte de los médicos de la EPS a la cual se encuentre afiliado. Para el otorgamiento de este auxilio, el trabajador debe presentar la correspondiente formula actualizada, cuya copia quedará archivada en la respectiva hoja de vida.

Para el año 2017 el gasto fue \$ 1.295 pagado a los empleados vinculados directamente.

Auxilio de Maternidad

En caso de maternidad de la trabajadora, esposa o compañera permanente del trabajador que tenga un año de antigüedad al servicio del Instituto, que se

encuentre debidamente inscrita en el registro del Instituto, éste pagará un auxilio de punto treinta y ocho (0.38) SMLV, previa presentación de la partida de Registro Civil de nacimiento en cada caso.

En caso de aborto en el curso de un embarazo de seis (6) meses o más, El Instituto pagará este auxilio previo la presentación del certificado expedido por la entidad hospitalaria que atendió el caso.

Para el año 2017 El Instituto canceló por este concepto a los empleados vinculados directamente \$1.402 así:

EMPLEADO	AUXILIO DE MATERNIDAD
GOMEZ AGUILAR MARIA HELENA	280
PAEZ PUENTES PAOLA ALEJANDRA	280
ALARCON APONTE MARIA VICTORIA	280
NIÑO MOGOLLON NOHORA EMILCE	280
BERNAL MURCIA LUZ MARITZA	280
TOTAL	1,402

El gasto por el auxilio sindical fue por \$1.179.

Bonificación por Pensión

El Instituto reconocerá y pagará una sola vez una Bonificación equivalente a cinco (5) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, a sus trabajadores que reúnan los requisitos legales y reglamentarios para tener derecho a la pensión (Colpensiones) y además cumplan las siguientes condiciones:

- a. Que presenten la documentación completa a satisfacción del fondo público y que éste expida la correspondiente resolución de reconocimiento de la pensión dentro de los quince (15) meses siguientes al cumplimiento de la edad y hayan reunido el número mínimo de cotizaciones exigido en los reglamentos de dicho fondo.
- b. Que una vez producido dicho reconocimiento, el trabajador presente al Instituto renuncia voluntaria de su cargo.

Para el año 2017 el gasto del Instituto fue de \$ 7.374 pagado a los empleados vinculados directamente.

17. Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprendía:

NOTA 17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	2017	2016
Anticipos y Avances Recibidos	\$ 55,776	\$ 126,934
Depósitos Recibidos	\$ 9,545	\$ 8,810
Ingresos Recibidos para terceros	\$ 681,353	\$ 349,756
Total	\$ 746,673	\$ 485,500

En la cuenta de Anticipos y Avances recibidos, El Instituto reconoce lo correspondiente a los abonos entregados por los pacientes y sobre los cuales no se ha comenzado a prestar el servicio.

Los depósitos recibidos corresponden a cuentas por pagar a los funcionarios del Instituto que han adquirido el control de parqueadero para uso del mismo. Este dinero se devuelve al funcionario que reintegre al Instituto el control en buen estado.

En la cuenta de ingresos recibidos para terceros se reconocen los honorarios médicos, enfermeras especiales y laboratorios; los cuales se pagan a cada servicio en el momento que El Instituto recaude el valor adeudado por el paciente o cliente.

El saldo de esta cuenta es corriente.

18. Patrimonio

Los saldos del patrimonio al 31 de diciembre de 2016 - 2017, son los siguientes:

NOTA 18. PATRIMONIO

	2017	2016
Aportes Miembros	\$ 152,981	\$ 149,981
Reserva Disp. Leg. Asign. Permanentes	\$ 8,064,818	\$ 8,064,818
Adopción por primera vez NIIF	\$ 73,032,772	\$ 73,032,772
Excedentes del ejercicio	392,156	361,074
Total	\$ 81,642,727	\$ 81,247,571

Aportes miembros

Está conformado por los aportes realizados por los miembros del Instituto Colombiano del Sistema Nervioso al momento de ser admitidos. La cuota de admisión está representada por cinco (5) salarios mínimos legales vigentes, autorizados por la Junta Directiva.

Durante el año 2017 se da un incremento de \$3.000 pago que realizó el Dr. Eduardo García Moncaleano.

Asignación permanente acumulada

Está constituida por el beneficio neto (excedente) que se destina a ser capitalizado al cierre de cada ejercicio.

19. Ingresos por servicios, venta de bienes y otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos están integrados de la siguiente forma:

Hospitalarios y Clínicos

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios hospitalarios y clínicos se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

Las condiciones de pago son 30 días a 120 días de acuerdo a lo negociado con cada paciente o responsable ante El Instituto.

NOTA 19. INGRESOS

	2017	%	2016	%
Prestación de servicios	12,365,827	89%	10,440,425	87%
Unidad Funcional de Hospitalización	10,230,781	73%	8,650,538	72%
Unidad Funcional de Consulta Externa	685,133	5%	1,133,762	9%
Honorarios (Sueldo Variable y Empresas)	731,323	5%	0	0%
Docencia	530,421	4%	481,407	4%
Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico	109,848	1%	110,103	1%
Laboratorio	78,321	1%	62,965	1%
Unidad Funcional de Apoyo Terapeutico	0	0%	1,650	0%
Medicamentos	964,826	7%	990,785	8%
Ingreso Operacional	13,330,653	96%	11,431,209	95%
Otros ingresos	348,044	2%	333,283	3%
Ingreso Financiero	257,886	2%	250,968	2%
Total Ingresos	13,936,582	100%	12,015,461	100%

El Instituto reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan al Instituto en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos para cada actividad.

Los ingresos de la Unidad Funcional de Hospitalización, en 2017 representan el 73% de los ingresos totales

Venta de Medicamentos

Los ingresos por ventas comprenden la venta de medicamentos neto de descuentos y devoluciones en el curso normal de las operaciones. El Instituto reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan al Instituto en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos para cada actividad.

Los ingresos son reconocidos en el mes en que fueron entregados los medicamentos, en 2017 este rubro representa el 7% de los ingresos operacionales totales

NOTA 19. INGRESOS

	2017	%	2016	%
Medicamentos	964,826	7%	990,785	8%

Otros Ingresos. En este rubro El Instituto reconoce los ingresos por participaciones, recuperaciones, aprovechamientos, fotocopias entre otros de menor cuantía.

NOTA 19. INGRESOS

	2017	%	2016	%
Otros ingresos	348,044	2%	333,283	3%

Ingreso Financiero. Corresponde a los rendimientos obtenidos por las inversiones que posee El Instituto.

NOTA 19. INGRESOS

	2017	%	2016	%
Ingreso Financiero	257,886	2%	250,968	2%

El saldo total de los ingresos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

NOTA 19. INGRESOS

	2017	%	2016	%
Total Ingresos	13,936,582	100%	12,015,461	100%

20. Costos de ventas

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2016 - 2017, es el siguiente:

El Instituto reconoce sus costos y gastos cuando ocurren los hechos económicos de tal forma que queden registrados en el período contable correspondiente (devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta de bienes o prestación de servicios.

También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta de bienes o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

NOTA 20. COSTO DE VENTAS

	2017		2016
Costo de Ventas	769,737	\$	772,178

El costo de ventas representa el costo de compra de los medicamentos y 2017 representó el 6% sobre los ingresos operacionales.

21. Gastos de ventas, administración y otros gastos

Los gastos laborales acumulados a diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

NOTA 21. SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES LABORALES

	2017	2016
Sueldos	3,309,530	2,819,485
Sueldo Variable	292,225	0
Aportes Pensión	474,003	372,104
Cesantías	387,509	311,308
Aportes Salud	348,142	281,445
Prima de Servicios	344,465	279,588
Recargos, Horas Extras, domin y festivos	336,773	257,160
Primas Extralegales	325,597	286,243
Vacaciones	315,200	258,102
Alimentación	249,803	228,706
Aportes Caja de Compensación Familiar	160,925	134,610
Aportes ICBF	120,709	99,756
Aportes ARL	97,484	79,564
Auxilio de transporte	87,559	68,005
Aportes SENA	80,485	68,534
Intereses sobre las cesantías	58,856	45,713
Prima de Antigüedad	59,938	43,516
Dotaciones	46,231	46,103
Capacitaciones	36,313	35,509
Bonificaciones	33,239	26,825
Indemnizaciones	26,016	12,833
Incapacidades	25,281	56,819
Auxilio de educación	15,957	10,404
Auxilio de Rodamiento / Medios de trans	13,557	0
Otros gastos de personal	1,944	155
Auxilio de anteojos	1,295	1,160
Auxilio Sindical	1,179	910
Auxilio de Maternidad	1,402	669
Total	7,251,615	5,825,226

Los servicios acumulados a diciembre 31 de 2017 y 2016 son los siguientes:

NOTA 21. SERVICIOS

	2017	2016
Temporales	887,966	1,009,568
Alimentos	826,236	746,538
Aseo y Vigilancia	205,721	185,068
Energia Electrica	105,659	109,363
Lavanderia	88,070	83,319
Acueduto y Alcantarillado	82,637	51,355
Gas Natural	53,793	41,176
Otros Servicios	36,070	24,989
Teléfono	26,669	28,545
Mantenimiento	17,475	0
Televisión por Cable	16,918	19,836
Transportes, fletes y acarreos	12,266	11,504
Correo, portes y telegramas	9,553	8,295
Internet	4,317	4,150
Hospedaje	1,342	0
Total	2,374,692	2,323,706

Los honorarios acumulados a diciembre 31 de 2017 y 2016 son los siguientes:

NOTA 21. HONORARIOS

	2017	2016
Docencia	75,930	87,569
Junta Directiva	104,016	98,499
Juridicos	80,132	8,448
Laboral	16,287	8,627
Comité de Estatutos	14,934	0
Asesores Acreditacion	106,426	0
Otros	95,010	211,756
Proyectos Universidades Internacionales	12,096	21,440
Psicologia y Terapia Infantil	10,010	0
Revisoria Fiscal	40,416	36,600
Rotaciones Residentes	77,249	34,643
Tributarios	6,288	6,288
Total	638,796	513,870

Los gastos por seguros acumulados a diciembre 31 de 2017 y 2016 son los siguientes:

NOTA 21. SEGUROS

	2017	2016
Cumplimiento	169	694
Responsabilidad	75,450	44,683
Otros Riesgos	2,477	2,477
Total	78,097	47,854

Los gastos de mantenimiento acumulados a diciembre 31 de 2017 y 2016 son los siguientes:

NOTA 21. MANTENIMIENTO

	2017	2016
Acueducto, Plantas y redes	40,219	29,577
Equipo de Computación y Comunicación	49,593	22,753
Equipo de Hotelería y restaurante	8,990	15,305
Equipo de Oficina	5,971	3,317
Maquinaria y Equipo	920	2,008
Maquinaria y Equipo Médico Científico	29,220	10,856
Otros	1,628	848
Reparaciones Locativas	77,063	70,280
Total	213,604	154,944

Los gastos por impuestos a diciembre 31 de 2017 y 2016 son los siguientes:

NOTA 21. IMPUESTOS

	2017	2016
A la Propiedad Raiz	220,879	204,478
Delinación Urbana	1,541	6,268
Industria y Comercio	141,246	118,100
Iva Mayor Valor del Gasto	234,939	180,086
Total	598,605	508,932

El valor del IVA se discrimina en esta cuenta para efectos de identificarlo en la información exógena; sin embargo, éste es un mayor valor del gasto para El Instituto, debido a que presta servicios no gravados con este impuesto y las normas tributarias le permiten manejar el IVA descontable de esta manera.

Los gastos por depreciaciones acumulados a diciembre 31 de 2017 y 2016 son los siguientes:

NOTA 21. DEPRECIACIONES

	2017	2016
Acueducto, plantas y redes	11,575	9,615
Construcciones y Edificaciones	386,211	351,332
Equipo de Comunicación y Computación	68,225	60,476
Equipo de Hotelería y restaurante	56,319	32,636
Equipo de Oficina	12,790	9,967
Equipo de Transporte	4,355	5,208
Maquinaria y Equipo médico científico	5,417	6,086
Total	544,892	475,319

Los gastos diversos acumulados a diciembre 31 de 2017 - 2016 son los siguientes:

NOTA 21. DIVERSOS		
	2017	2016
Cartera de dudoso recaudo	262,097	202,638
Papelería y Útiles de escritorio	139,896	121,737
Viveres	134,633	124,514
Elementos de Aseo	89,538	75,241
Evento fin de año	68,376	69,831
Materiales terapia ocupacional	57,659	36,106
Amortizaciones	44,848	27,783
Otros	27,694	114,356
Contribuciones y Afiliaciones	20,717	19,304
Taxis y buses	7,340	10,947
Tiquetes Aereos	6,382	0
Combustibles y lubricantes	3,198	2,976
Gastos de representación	894	0
Ajustes al múltiplo de mil	11	5
Costos y gastos de ejercicios anteriores	0	2,728
Total	863,283	808,166

Los gastos legales acumulados a diciembre 31 de 2017 y 2016 son los siguientes:

NOTA 21. GASTOS LEGALES

	2017	2016
Notariales	76	26
Ordinarios	835	33
Total	911	59

Los gastos bancarios acumulados a diciembre 31 de 2017 y 2016 son los siguientes:

NOTA 21. GASTOS BANCARIOS

	2017	2016
Gastos Bancarios	49,428	61,401
Comisiones Bancarias	36,078	38,721
Gravamen Movimiento Financiero	34,410	36,737
Intereses Moratorios	166	0
Total	120,082	136,858

Los gastos de materiales, repuestos y accesorios acumulados a diciembre 31 de 2017 y 2016 son los siguientes:

NOTA 21. MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

	2017	2016
Ferretería	1,927	1,159
Material Eléctrico	5,088	668
Almacén	4,626	8,348
Varios	77,007	75,754
Materiales de Cocina	1,475	1,351
Total	90,123	87,280

NOTA 21. PERDIDA EN INVERSIONES

	2017	2016
Por Inversión en los títulos de Patrimonio	0	2,979
Total	0	2,979

La pérdida se presenta por la caída en el valor de las acciones de Sociedad Bolívar que El Instituto posee y que administra Corredores Asociados, razón por la cual El Instituto toma la decisión de venderlas y no seguir incurriendo en pérdidas.